



OSORNO, 05 de octubre de 2021.

Docured: 1504419

Señor:

Aníbal Ramos

Gerencia de Mercados

Coordinador Eléctrico Nacional

**SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA**

**REF.: COMINICA ACTUALIZACION DE LOS FACTORES DE REFERENCIACIÓN PARA PMGD, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 3 – 8 DE LA NORMA TÉCNICA DE CONEXIÓN Y OPERACIÓN.**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N°244 promulgado con fecha 02.09.05 y publicado en el Diario Oficial con fecha 17.01.06, que aprobó el Reglamento Para Medios de Generación No Convencionales y Pequeños Medios de Generación Establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos y que fue modificado por el Decreto Supremo N°101, publicado en el Diario Oficial con fecha 02.07.2015 y conforme a lo indicado en la “Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión”, de Julio 2019 en su CAPÍTULO 3: Factor de Referenciación, hacemos envío del cálculo y sus nuevos valores para el proceso anual 2021.

En conformidad con lo indicado en el artículo 3-8 de la NTCO, adjuntamos a esta comunicación los Factores de Referenciación recalculados para los alimentadores donde se ha incorporado un nuevo PMGD, el cual es;

- A111 Cabrero Salto del Laja, por la incorporación del PMGD Cortijo III (Fotovoltaico).

Con su respectiva información de respaldo.

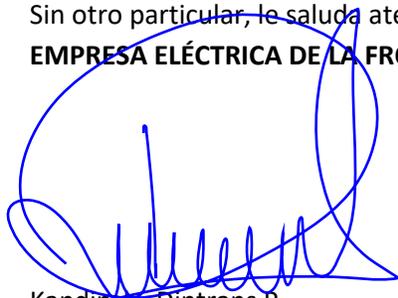
1. Memoria de cálculo en extensión \*Excel con los datos principales para la reproducción del Factor de Referenciación, como datos de generación, demanda consumida, perfiles de tensión de cabecera y la respectiva matriz de FR con los 100 nuevos valores.
2. Minuta explicativa con la descripción de la metodología aplicada y el seguimiento de los cálculos.
3. Link donde podrán descargar los antecedentes individualizados anteriormente. [Ir a link](#) Ir a link

([https://frontel-my.sharepoint.com/:f/g/personal/miguel\\_katny\\_saesa\\_cl/EsWNMlr7cqNGnebwaajQTmcBLEKJ-vg02UWyHaj5Vmp2PA?e=1iqXYc](https://frontel-my.sharepoint.com/:f/g/personal/miguel_katny_saesa_cl/EsWNMlr7cqNGnebwaajQTmcBLEKJ-vg02UWyHaj5Vmp2PA?e=1iqXYc) )

De ser procedente, agradeceremos nos remitan sus observaciones con copia al correo electrónico [conexion.centrales@saesa.cl](mailto:conexion.centrales@saesa.cl).

Sin otro particular, le saluda atentamente:

**EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'K' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

Kandinsky Dintrans P.

Subgerente de Comercialización

Encargado Titular FRONTEL - Coordinador Eléctrico Nacional